

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo** entregó el 29 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	835,337.00	0.00	835,337.00	835,337.00	835,337.00	100.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	30,318,874.56	30,318,874.56	30,318,874.56	30,318,874.56	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,081,432.26	11,677,254.00	32,758,686.26	32,758,686.26	32,758,686.26	155.39
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$21,916,769.26	\$41,996,128.56	\$63,912,897.82	\$63,912,897.82	\$63,912,897.82	291.62

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$15,643,110.54	\$1,907,464.02	\$17,550,574.56	\$17,550,574.56	\$17,550,574.56	100.00
Materiales y Suministros	947,013.67	212,107.77	1,159,121.44	1,159,121.44	1,159,121.44	100.00
Servicios Generales	5,188,782.05	10,363,916.90	15,552,698.95	15,552,698.95	15,552,698.95	100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	137,863.00	740,080.00	877,943.00	877,943.00	877,943.00	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	1,209,564.72	1,209,564.72	1,209,564.72	1,209,564.72	100.00
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$21,916,769.26	\$14,433,133.41	\$36,349,902.67	\$36,349,902.67	\$36,349,902.67	100.00

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$63,912,897.82**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$21,916,769.26**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **291.62%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Participaciones y Aportaciones**, se recibió recurso para la segunda etapa del Proyecto Centro de Innovación y Desarrollo Apícola Sustentable, sin embargo, este concepto no fue incluido dentro del presupuesto de la entidad (estimado), razón por la cual tiene un impacto significativo en la variación, provocando una aparente mayor recaudación; en cuanto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, la mayor recaudación obedece a una ampliación de recursos correspondientes al Programa para el fortalecimiento de la calidad educativa 2018. (Figura 1)

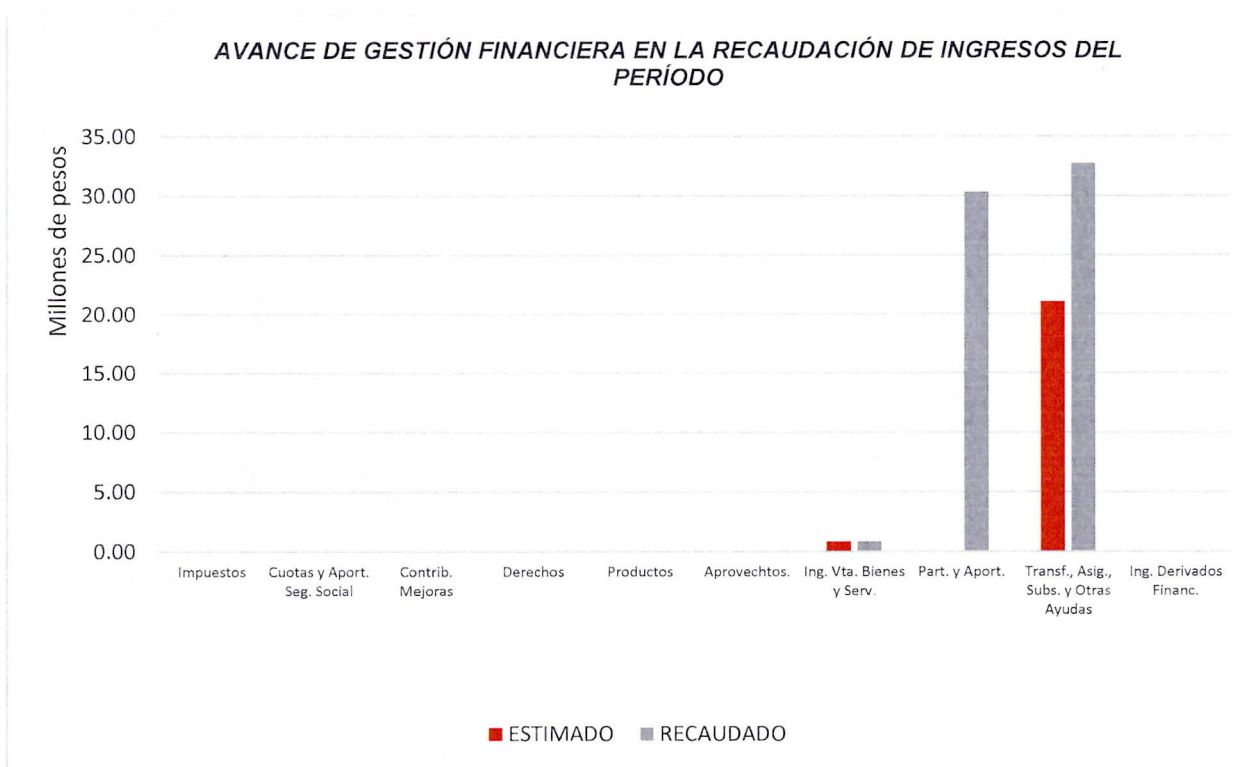


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$36,349,902.67**, en relación con el Egreso Modificado por **\$36,349,902.67**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **100.00%**. (Figura 2)

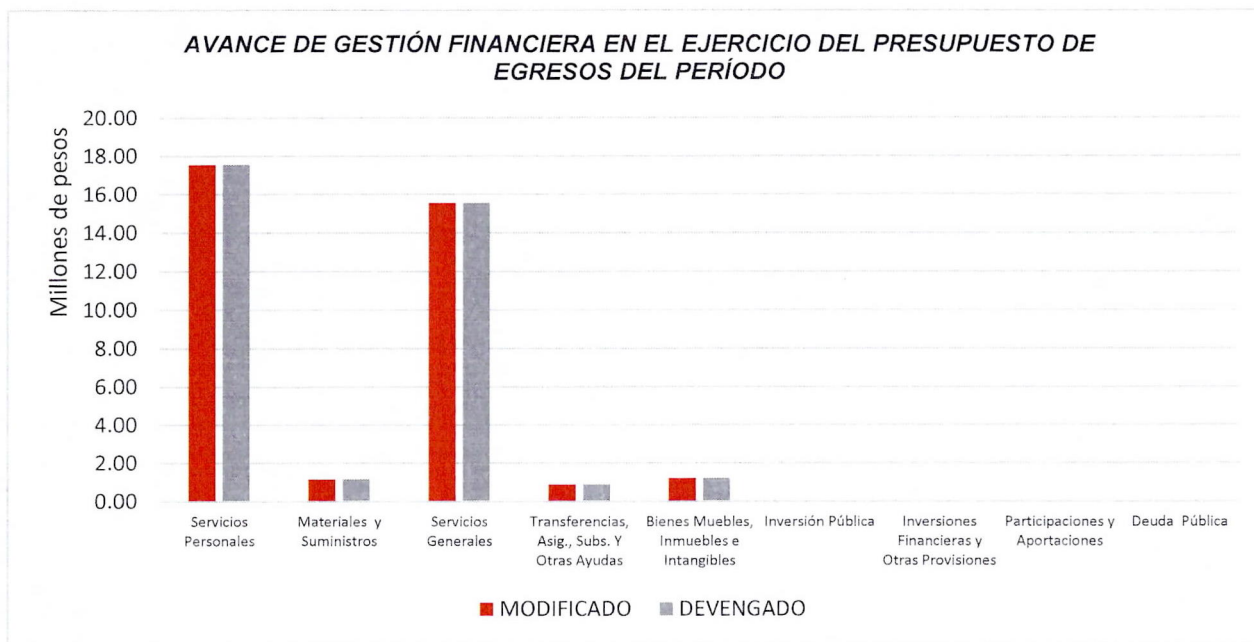
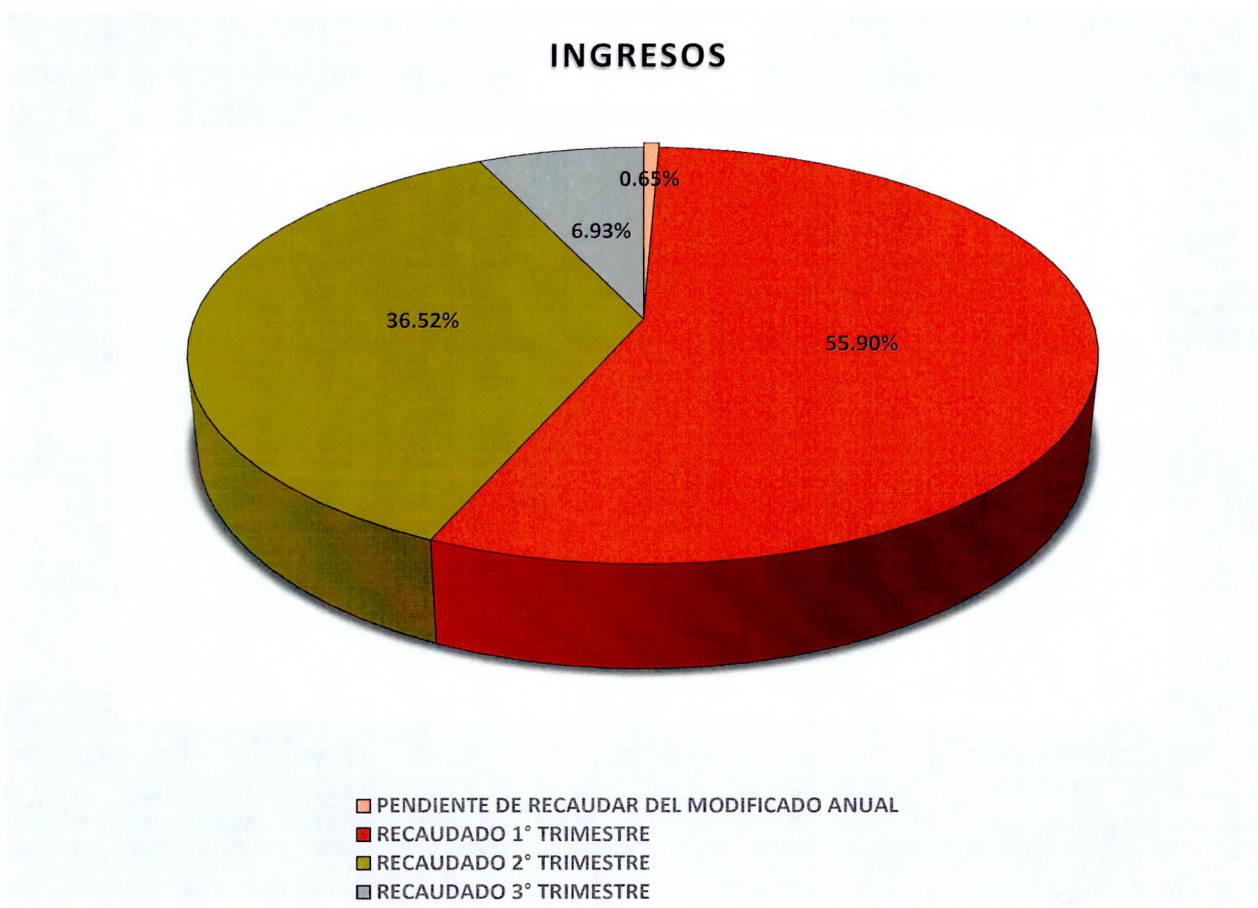


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **55.90%**, en el segundo el **36.52%** y en el tercer trimestre el **6.93%**, con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **0.65%** pendiente de recaudar.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **29.37%** en el segundo el **41.00%**, y en el tercer trimestre el **29.63%** con respecto al egreso modificado anual, quedando un **0.00%** pendiente de devengar.

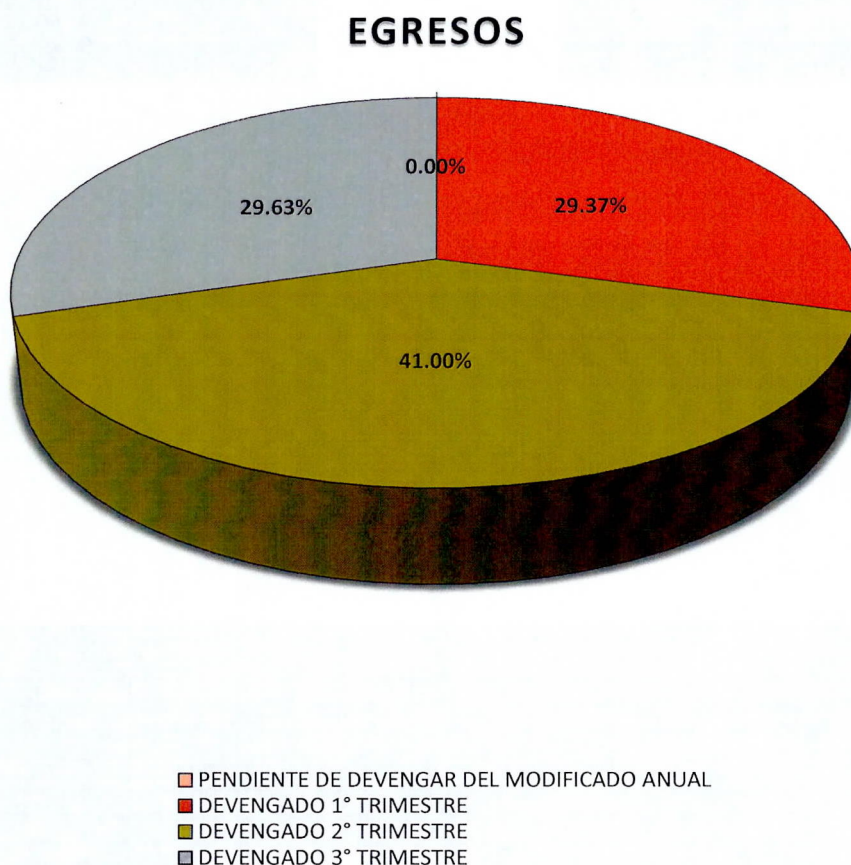


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
E060 - Educación Superior Intercultural	F - Contribuir a asegurar la calidad de la formación profesional a través de programas y proyectos que favorezca la continuidad y conclusión de los estudiantes de educación superior, mediante el impulso de la oferta educativa pertinente con un enfoque intercultural.	67.84% (7,594,000)	0	0	0	0%	0%	El indicador corresponde a la cabeza de sector.
	C01 - Estudiantes aprobados.	55% (409.02)	180	180	180	100%	44%	
	C02 - Alumnos con dificultades o rezagos en sus aprendizajes u otras condiciones de vulnerabilidad atendidos.	18	0	0	0	0%	0%	No se programaron metas en el trimestre.
	C03 - Procesos de planeación participativa universitaria por comunidad y con la comunidad desarrollados.	30	0	0	45	0%	150%	Se alcanzó la meta anual en el segundo trimestre.
M050 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75%	0	0	0	0%	0%	El ente no presentó información de sus avances.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	3%	0	0	0	0%	0%	El ente no presentó información de sus avances.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En relación a los dos programas presupuestarios, respecto al Fin, el avance presentado por el ente es del **0%**, ya que los indicadores serán informados por la cabeza de sector. Respecto a los componentes, únicamente el C01 del programa **E060 - Educación Superior Intercultural** tiene un avance del 100% respecto a la meta trimestral; los demás componentes tuvieron de avance 0%.

La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance general del programa al final del ejercicio.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.